

REGLAMENTO FUTBOL SALA

REGLA I - NUMERO DE JUGADORES

1) El partido será jugado por dos equipos compuestos cada uno por un máximo de 5 (cinco) jugadores, de los cuales uno jugará como guardameta. En general el número mínimo de jugadores para iniciar un partido será de 5 (cinco), este número puede variar según las categorías, comunicándose el número mínimo obligatorio antes del comienzo de la competición.

2) El guardameta podrá cambiar su puesto con cualquier otro jugador siempre y cuando el árbitro o juez de mesa haya sido previamente avisado, deteniéndose el juego para realizar dicho cambio y disponiendo de 30 segundos para realizarlo.

REGLA II - DURACION DE LOS PARTIDOS

1) El tiempo de duración de un partido es de 40 minutos, divididos en 2 tiempos de 20 minutos cada uno, con 5 minutos de descanso entre ellos.

REGLA III - SAQUE DE SALIDA

1) La elección de campo y saque de comienzo, se sorteará por el árbitro. El equipo favorecido por la suerte tendrá derecho a escoger entre cual sea su campo o efectuar el saque de comienzo.

2) A una señal de un árbitro, el juego comenzará con un saque a balón parado, es decir, con un puntapié al balón colocado en el suelo, en el centro del terreno, en dirección a la portería contraria.

3) Todos los jugadores deberán estar situados en su propio campo. Los del equipo contrario a aquel que efectúe el saque de salida deberán estar a 5 (cinco) metros del balón antes de que esté en juego.

4) No se considerará en juego el balón hasta que haya recorrido una distancia igual a su circunferencia.

5) El jugador que ejecuta el saque de salida no podrá jugar de nuevo el balón antes de que haya sido jugado o tocado por otro jugador.

6) No se podrá obtener gol directamente de un saque de salida. El balón se repondrá con un saque de meta.

Tras la consecución de un gol, el juego se reanudará de la misma forma antes indicada, haciendo el saque un jugador del equipo contrario al que marcó el gol.

Tras el descanso los equipos cambiarán de campo y el saque de salida lo efectuará un jugador del equipo contrario al que hizo el saque de comienzo.

REGLA IV - SAQUE DE BANDA

1) Cuando el balón atraviere enteramente las líneas laterales su retorno a la cancha se hará mediante un lanzamiento con las manos desde el lugar por donde salió el balón, en cualquier dirección y por un jugador del equipo contrario a aquel que lo tocó en última instancia.

2) El jugador que ejecuta el lanzamiento debe hacerlo de frente a la cancha y con una parte de ambos pies apoyada en el suelo y desde el lado de afuera de la línea lateral. El lanzador tendrá que usar ambas manos y lanzar el balón desde atrás de su cabeza hacia delante, debiendo tener los pies situados perpendicularmente a la línea de banda.

3) El balón estará en juego así que fuese lanzado. El lanzador, sin embargo, no podrá tocarlo por segunda vez hasta que no fuese tocado o jugado por otro jugador.

4) De un lanzamiento lateral no podrá ser logrado gol directamente. No será válido el gol resultante de un lanzamiento lateral hacia el interior del área contraria a menos que el balón haya sido jugado o tocado por un jugador excepto el portero.

REGLA V SAQUE DE ESQUINA

Procedimiento y colocación del balón y jugadores

El saque de esquina será ejecutado por uno de los componentes del equipo atacante con el pie.

- El balón se colocará en el cuadrante de esquina.
- El jugador que efectúa el saque de esquina no podrá volver a jugar



el balón hasta que éste no haya sido tocado por otro jugador.

- Los adversarios deberán permanecer a un mínimo de 5 metros del cuadrante de esquina hasta que esté en juego .
- El balón estará en juego cuando se ponga en movimiento.
- Será válido el gol resultante de un lanzamiento de esquina directamente.
- Si el portero toca el balón tras el lanzamiento de saque de esquina y el balón entra a gol, este será válido.

REGLA VI. SAQUE DE META

1) Cuando el balón en su totalidad haya traspasado la línea de meta, excluida la parte comprendida entre el travesaño y los postes del marco habiendo sido jugado en último término por un jugador del equipo atacante, será concedido un saque de meta.

2) El saque de meta lo realizará el guardameta poniendo el balón en juego de forma libre (con la mano o con el pie) desde el interior del área de penalti y nunca superará la línea de medio campo. Se dará saque de falta desde un punto aproximado en medio del campo donde atraviere el balón.

3) Se considerará correcto el saque de meta cuando el balón haya salido del área de penalti. Los jugadores del equipo contrario deberán quedarse fuera del área de penal ti hasta que el balón esté en juego.

4) El portero podrá salir del área para jugar el balón como si se tratase de un 5º jugador de campo.

REGLA VII - FALTAS E INFRACCIONES

1) FALTAS Técnicas.

Se considerarán faltas técnicas:

- a) Dar o intentar dar una patada a un adversario.
- b) Poner una zancadilla a un contrario, hacerlo caer o intentarlo, sea por el medio de la pierna o agachándose por delante o detrás de él.
- c) Saltar o tirarse sobre el adversario.
- d) Cargar violentamente o de forma peligrosa a un adversario.
- e) Cargar por detrás a un adversario que no hace obstrucción

- f) Golpear o intentar golpear a un contrario o escupirle.
- g) Sujetar a un contrario o impedirle la acción.
- h) Empujar a un contrario con las manos o los brazos.
- i) Cargar a un contrario con el hombro sin disputa del balón.
- j) Jugar el balón, es decir, llevarlo, golpearlo o lanzarlo con la mano o el brazo, excepto cuando lo efectúe el guardameta dentro de su propio área de penal

Se solicita desde la comarca que se haga un esfuerzo por fomentar el juego limpio, que no se protesten las decisiones arbitrales ni desde los jugadores ni desde los entrenadores-delegados ni desde los padres de los niños participantes. En la mano de todos está velar por que estos comportamientos se mantengan al margen del juego.

